"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Resolución No. 662_____

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GE – GESTIÓN EMPRESARIAL, EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS POBRES RURALES Y ARMONIZACIÓN DE INVERSIONES – PARAGUAY RURAL.

Asunción, 29 de ABRIL de 2010

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural, y solicita la adjudicación a favor de la Firma **GE – GESTIÓN EMPRESARIAL**, mediante Resolución Ministerial. Asimismo, la correspondiente autorización al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), para la firma del Contrato respectivo, como la autorización del pago a la DINCAP, (Exp. Nº SUOC10-000346), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 03B de fecha 20 de abril de 2010, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Paraguay Rural.

El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las Firmas que han sido seleccionadas para participar de la presente apertura son: CYCA – Contadores y Consultores Asociados; GE – Gestión Empresarial; y PKF CONTROLLER (Contadores & Auditores).

Que según Informe de Evaluación Nº 04B de fecha 20 de abril de 2010, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación y Comparación de las Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. Se anexa los cuadros solicitados de acuerdo a los diferentes puntos de Evaluación en los procedimientos.

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Luego de haber analizado detalladamente las documentaciones Técnicas y Económicas de las Firmas citadas precedentemente, se recomienda adjudicar a la Firma **GE – GESTIÓN EMPRESARIAL**, por haber completado todos los requerimientos documentales, técnicos y económicos conforme establece los Términos de Referencia en los Ítems 10 y 11, respectivamente, para el Llamado "Contratación de Servicios de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, con puntaje del 93.25% y el costo total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) IVA incluido.

4.2. Llevándose en cuenta que el Llamado es Plurianual, estipulase que para el presente Periodo Fiscal 2010 se tiene previsto Gs. 19.000.000 (Guaraníes diecinueve millones) IVA incluido, y para el siguiente Periodo Fiscal 2011 el monto de Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido, sujeto a aprobación presupuestaria.

Resolución No. 662

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA GE – GESTIÓN EMPRESARIAL, EL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA - PLURIANUAL", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS POBRES RURALES Y ARMONIZACIÓN DE INVERSIONES – PARAGUAY RURAL.

Que la Asesoría Legal de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), se ha expedido en los términos del Dictamen AL/SUOC Nº 24 de fecha 26 de abril de 2010.

Que la SUOC, por proveído de fecha 27 de abril de 2010, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudícase a la Firma **GE – GESTIÓN EMPRESARIAL**, el Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Art. 2º.- Autorízase al Director General de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, de la siguiente manera: por el costo total de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones) IVA incluido, para el presente Periodo Fiscal 2010 por un monto de Gs. 19.000.000 (Guaraníes diecinueve millones) IVA incluido, y para el siguiente Periodo Fiscal 2011 por el monto de Gs. 6.000.000 (Guaraníes seis millones) IVA incluido, sujeto a aprobación presupuestaria.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), proceder al pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 517

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (SUOC), FIJAR HORA Y FECHA PARA LA SEGUNDA APERTURA DE LAS OFERTAS DE PRECIOS DE LAS FIRMAS CALIFICADAS TÉCNICAMENTE, DEL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA POR LA VÍA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS POBRES RURALES Y ARMONIZACIÓN DE INVERSIONES – PARAGUAY RURAL.

Asunción, 13 de ABRIL de 2010

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual hace referencia al Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural, y solicita autorizar a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), para fijar fecha y hora para la apertura de las ofertas de precios de las Firmas calificadas técnicamente, vía Resolución Ministerial, (Exp. Nº SUOC10-000269), y

CONSIDERANDO: Que según Acta de Apertura de Sobres Nº 03 de fecha 22 de marzo de 2010, entre otros, se reúnen las personas que suscriben el presente Acta, a los efectos de realizar la apertura de las ofertas correspondientes al Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa – Plurianual", bajo la modalidad de Contratación Directa, en el marco del Proyecto Paraguay Rural.

Iniciado el acto, se procede a informar a que Firmas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado: **AUDICON (Auditores, Contadores y Consultores), GESTIÓN EMPRESARIAL, GGI CONAUDIT, PKF CONTROLLER (Contadores y Auditores), y SGS PARAGUAY.** El Llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Seguidamente, se informa que las Firmas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada, son las siguientes:

Oferentes	Oferta Técnica	Form. Nº 1	Form. Nº 2	Form. Nº 3	Nº de Folio
CYCA	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	181
PKF CONTROLLER	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	199
PARAGUAY CONSULTING GROUP	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	667
GE (Gestión Empresarial)	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	124

Que según Informe de Evaluación Nº 04 de fecha 06 de abril de 2010, entre otros, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación para iniciar el trabajo de Evaluación Técnica de las Ofertas del presente Llamado. La evaluación de las ofertas se realizará de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente Llamado.

2. PROCEDIMIENTOS

3. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN

3.1. Se anexa los Cuadros solicitados de acuerdo a los diferentes puntos de Evaluación en los procedimientos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO ·

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

4. RECOMENDACIÓN

4.1. Luego de haber analizado detalladamente las documentaciones técnicas de las Firmas: **CYCA (Contadores y Consultores Asociados); GE (Gestión Empresarial); PKF CONTROLLER (Consultores & Auditores), y PARAGUAY CONSULTING GROUP,** por consiguiente, se recomienda notificar a las Firmas **CYCA (Contadores y Consultores Asociados); GE (Gestión Empresarial); y PKF CONTROLLER (Consultores & Auditores)**, para que se proceda a la apertura de sobres.

4.2. A la Firma **PARAGUAY CONSULTING GROUP**, por NO alcanzar el puntaje mínimo, su oferta de precio le será devuelta sin abrir, después de terminado el proceso de selección.

4.3. Sigue anexo los resultados técnicos de cada Firma.

4.4. Asimismo, se recomienda solicitar vía Resolución Ministerial, fijar fecha y hora para la segunda apertura de sobres de las ofertas económicas, conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Que la Asesoría Legal de la SUOC, por Dictamen AL/SUOC Nº 13 de fecha 08 de abril de 2010, expresa entre otros: "...Que, el procedimiento empleado en el presente Llamado se encuentra establecido en el **Art. 2º** de la **Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas"**, en la modalidad de Consultoría por la vía de la Contratación Directa Plurianual, conforme se corrobora con el Informe proporcionado por el Sistema Informático de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, conforme lo dispone el **Art. 94º** del **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, una vez finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, la Convocante notificará a las firmas Consultoras el resultado de dicha evaluación, indicando expresamente que aquellas que no hayan obtenido el puntaje mínimo, que sus ofertas de precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. En la misma comunicación, la Convocante informará la fecha y hora fijadas para abrir las ofertas de precio de aquellas Firmas que hayan resultado calificadas técnicamente.

Atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante en autos, corresponde comunicar a las Firmas Oferentes el Resultado de la Evaluación Técnica en los términos establecidos en el **Art. 94º** del **Decreto Reglamentario Nº 21.909/03**, del Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa", iniciado bajo la modalidad de Consultoría por la vía de la Contratación Directa Plurianual, en el marco del Proyecto Paraguay Rural; y autorizar a la SUOC a fijar fecha y hora para la apertura de las ofertas de precios de las Firmas calificadas técnicamente, vía Resolución Ministerial".

Que la SUOC, por proveído de fecha 08 de abril de 2010, solicita la promulgación de la Resolución Ministerial correspondiente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Resolución No. 517_____

STERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (SUOC), FIJAR HORA Y FECHA PARA LA SEGUNDA APERTURA DE LAS OFERTAS DE PRECIOS DE LAS FIRMAS CALIFICADAS TÉCNICAMENTE, DEL LLAMADO "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA", BAJO LA MODALIDAD DE CONSULTORÍA POR LA VÍA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PLURIANUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LOS POBRES RURALES Y ARMONIZACIÓN DE INVERSIONES – PARAGUAY RURAL.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Autorízase a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (SUOC), fijar fecha y hora para la segunda apertura de las ofertas de precios, de las Firmas calificadas técnicamente, del Llamado "Contratación de Servicio de Auditoría Externa", bajo la modalidad de Consultoría por la Vía de la Contratación Directa – Plurianual, en el marco del Proyecto de Empoderamiento de las Organizaciones de los Pobres Rurales y Armonización de Inversiones – Paraguay Rural.

Art. 2°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LA C.